

El nuevo ensayo  
del politólogo más  
influyente del mundo

**FRANCIS**  
**EL FUKUYAMA**  
**LIBERALISMO**  
**Y SUS**  
**DESENCANTADOS**  
**CÓMO DEFENDER Y**  
**SALVAGUARDAR**  
**NUESTRAS DEMOCRACIAS**  
**LIBERALES**

Traducido por Jorge Paredes

**DEUSTO**

# **El liberalismo y sus desencantados**

Cómo defender y salvaguardar nuestras  
democracias liberales

**FRANCIS FUKUYAMA**

Traducción de Jorge Paredes Soberón



EDICIONES DEUSTO

Título original: *Liberalism and Its Discontents*

© Francis Fukuyama, 2022

© de la traducción: Jorge Paredes, 2022

© Centro de Libros PAPP, SLU., 2022

Deusto es un sello editorial de Centro de Libros PAPP, SLU.

Av. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

[www.planetadelibros.com](http://www.planetadelibros.com)

ISBN: 978-84-234-3401-5

Depósito legal: B. 11.067-2022

Primera edición: septiembre de 2022

Preimpresión: Realización Planeta

Impreso por Black Print CPI

Impreso en España - *Printed in Spain*

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

# Sumario

---

Introducción .....	9
1. ¿Qué es el liberalismo clásico? .....	17
2. Del liberalismo al neoliberalismo.....	35
3. El individuo egoísta .....	47
4. El yo soberano .....	63
5. El liberalismo se opone a sí mismo .....	79
6. La crítica de la racionalidad .....	99
7. Tecnología, privacidad y libertad de expresión .....	113
8. ¿Hay alternativas? .....	129
9. Identidad nacional .....	143
10. Principios para una sociedad liberal .....	155
Bibliografía.....	169

## ¿Qué es el liberalismo clásico?

Existen diversas características generales que definen el liberalismo y que lo distinguen de otras doctrinas y sistemas políticos. En palabras de John Gray:

Existe una concepción definida del hombre y de la sociedad, moderna en su carácter, que es común a todas las variantes de la tradición liberal [...]. Es *individualista* en cuanto que afirma la primacía moral de la persona frente a exigencias de cualquier colectividad social; es *igualitaria* porque confiere a todos los hombres el mismo estatus moral y niega la aplicabilidad, dentro de un orden político o legal, de diferencias en el valor moral entre los seres humanos; es *universalista*, ya que afirma la unidad moral de la especie humana y concede una importancia secundaria a las asociaciones históricas específicas y a las formas culturales; y es *meliorista*, por su creencia en la corregibilidad y las posibilidades de mejoramiento de cualquier institución social y acuerdo político. Es esta concepción del hombre y la sociedad la que da al liberalismo una identidad definida que trasciende su vasta variedad interna y complejidad.<sup>6</sup>

6. Gray, John, *Liberalismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2002.

Las sociedades liberales otorgan derechos a los individuos, el más fundamental de los cuales es el derecho a la autonomía, esto es, la capacidad de tomar decisiones relacionadas con la expresión, la asociación, las creencias y, en última instancia, la vida política. Dentro de la esfera de la autonomía se enmarca el derecho a la propiedad privada y a realizar transacciones económicas. Con el tiempo, la autonomía incluiría, asimismo, el derecho a ostentar una parte del poder político a través del derecho al voto.

Huelga decir que los primeros liberales tenían una concepción limitada acerca de quiénes podían ser calificados como seres humanos titulares de derechos. Inicialmente, en Estados Unidos y otros regímenes «liberales», el círculo se limitaba a terratenientes blancos, y sólo con posterioridad se amplió a otros grupos sociales. Sin embargo, esas restricciones de derechos eran contrarias a las declaraciones de igualdad entre los hombres contenidas tanto en los escritos doctrinales de teóricos del liberalismo, tales como Thomas Hobbes y John Locke, como en ciertos documentos fundacionales, como la Declaración de Independencia de Estados Unidos o la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución francesa. La tensión entre teoría y práctica, así como la movilización popular de los grupos excluidos, impulsó la evolución de los regímenes liberales hacia un reconocimiento más amplio e inclusivo de la igualdad humana. En este sentido, el liberalismo difería sin duda de las doctrinas nacionalistas o las basadas en la religión que limitaban de forma explícita los derechos a determinadas razas, etnias, sexos, profesiones, castas o grupos sociales.

Las sociedades liberales incorporan derechos en el derecho formal (la reglamentación) y, por tanto, tienden a ser notablemente procedimentales. El derecho es tan sólo un sistema de normas explícitas que determinan cómo tienen que resolverse los conflictos y cómo deben tomarse las decisiones colectivas, encarnado en un conjunto de instituciones legales que funcionan de manera semiautónoma del resto del sistema político, de modo que no puede ser objeto de abuso por parte de los políticos para obtener ventajas a corto plazo. Con el paso del tiempo, dichas

normas se han vuelto progresivamente más complejas en la mayoría de las sociedades liberales avanzadas.

A menudo, el liberalismo se encuentra subsumido dentro del término *democracia*, aunque, en sentido estricto, liberalismo y democracia se basan en principios e instituciones distintos. *Democracia* significa «gobierno del pueblo», lo cual hoy en día está institucionalizado en elecciones multipartidistas y justas, periódicas y libres mediante sufragio universal. En el sentido en que yo empleo el término, *liberalismo* se refiere al principio de legalidad, un sistema de normas formales que restringe los poderes del ejecutivo, incluso aunque ese ejecutivo haya sido legitimado mediante unas elecciones. Por consiguiente, lo adecuado sería referirnos a *democracia liberal* al hablar del tipo de régimen que ha prevalecido en América del Norte, Europa, partes del este y del sur de Asia y otros lugares del mundo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón y la India se establecieron como democracias liberales en la segunda mitad del siglo xx, si bien algunas, como Estados Unidos y la India, han ido experimentando un retroceso en ese sentido en los últimos años.

Es el liberalismo, más que la democracia, lo que ha sido objeto de ataques más duros en los últimos años. Hoy en día, poca gente sostiene que los gobiernos no deberían reflejar los intereses «del pueblo», e incluso regímenes manifiestamente autocráticos como los de China o Corea del Norte, afirman actuar en su nombre. Vladímir Putin se sigue sintiendo obligado a celebrar «elecciones» periódicas, y parece importarle contar con el apoyo popular, como sucede con muchos otros líderes autoritarios *de facto* en todo el mundo. Por otro lado, Putin ha dicho que el liberalismo es una «doctrina obsoleta»,<sup>7</sup> y se ha esforzado por silenciar a los críticos, encarcelar, matar o acosar a sus oponentes y eliminar cualquier espacio cívico independiente. La China de Xi

7. Barber, Lionel, Henry Foy y Alex Barker, «Vladimir Putin says Liberalism has “become obsolete”», *Financial Times*, 27 de junio de 2019. Véase: <<https://www.ft.com/content/670039ec-98f3-11e9-9573-ee5cbb98ed36>>. [Consulta: 11/04/2022]

Jinping se ha opuesto a la idea de que debería haber restricciones al poder del Partido Comunista, y ha intensificado su control sobre todos los aspectos de la sociedad china. Viktor Orbán, de Hungría, ha declarado explícitamente que aspira a construir una «democracia iliberal» en el corazón de la Unión Europea.<sup>8</sup>

Cuando la democracia liberal entra en recesión, son las instituciones liberales las que actúan como pilotos de alarma ante el mayor ataque autoritario que se avecina. Las instituciones liberales protegen el proceso democrático limitando el poder ejecutivo; una vez erosionadas, la propia democracia se ve atacada. Entonces, los resultados electorales pueden ser manipulados mediante la demarcación arbitraria e injusta de los distritos electorales, normas restrictivas del derecho al voto, o acusaciones falsas de fraude electoral. Los enemigos de la democracia se aseguran la permanencia en el poder, independientemente de la voluntad popular. De los muchos ataques de Donald Trump a las instituciones estadounidenses, el más grave, con mucha diferencia, fue su negativa a aceptar su derrota en las elecciones presidenciales de 2020 y a ceder pacíficamente el poder a su sucesor.

Desde un punto de vista normativo, creo que tanto el liberalismo como la democracia están moralmente justificados y son necesarios como una cuestión de política práctica; constituyen dos de los tres pilares de un gobierno adecuado, y ambos son esenciales como límites al tercer pilar, el Estado moderno, punto que desarrollé con cierto detalle en mis obras *Los orígenes del orden político* y *Orden y decadencia de la política*.<sup>9</sup> Sin embargo, en los primeros casos, la actual crisis de la democracia liberal no gira tanto en torno a la democracia en sentido estricto como en torno

8. Tóth, Csaba, «Full text of Viktor Orbán's Speech at Băile Tuşnad (Tusnádfürdő) of 26 July 2014», *The Budapest Beacon*, 29 de julio de 2014. Véase: <<https://budapestbeacon.com/full-text-of-viktor-orbans-speech-at-baile-tusnad-tusnadfurdo-of-26-july-2014/>>. [Consulta: 11/04/2022]

9. Fukuyama, Francis, *Los orígenes del orden político: desde la prehistoria hasta la Revolución francesa*, traducción de Jorge Paredes Soberón, Deusto, Barcelona, 2016. *Orden y decadencia de la política: desde la Revolución Industrial a la globalización de la democracia*, traducción de Jorge Paredes Soberón, Deusto, Barcelona, 2016.

a las instituciones liberales. Además, lo que se asocia con el crecimiento económico y la prosperidad del mundo moderno es el liberalismo, mucho más que la democracia. Como veremos en los Capítulos 2 y 3, el crecimiento económico desvinculado de los planteamientos de igualdad y justicia puede ser muy problemático, pero el crecimiento sigue siendo una condición previa indispensable para la mayoría de las otras cosas positivas que tratan de lograr las sociedades.

A lo largo de los siglos se han planteado tres justificaciones fundamentales de las sociedades liberales. La primera se basa en un argumento pragmático: el liberalismo es una forma de regular la violencia y permitir que poblaciones distintas convivan pacíficamente unas con otras. La segunda es moral: el liberalismo protege la dignidad humana básica y, en particular, la autonomía humana: la capacidad de cada individuo de tomar decisiones. La justificación final es económica: el liberalismo promueve el crecimiento económico y todas las cosas buenas que conlleva, protegiendo los derechos de propiedad y la libertad de realizar transacciones.

El liberalismo está estrechamente vinculado a determinadas formas de cognición, en especial al método científico, el cual está considerado el mejor medio para entender y manipular el mundo que nos rodea. Los individuos son considerados los mejores jueces de sus propios intereses, y son capaces de asimilar y probar información empírica sobre el mundo exterior al llevar a cabo dichos juicios. Si bien los juicios variarán necesariamente, existe una convicción liberal de que en un mercado libre de ideas, las buenas ideas acabarán por desplazar a las malas mediante la deliberación y la evidencia.

El argumento pragmático a favor del liberalismo tiene que entenderse en el contexto histórico en el que aparecieron por vez primera las ideas liberales. La doctrina surgió a mediados del siglo XVII, en una época próxima al fin de las guerras de religión que tuvieron lugar en Europa, un período de ciento cincuenta años de violencia casi permanente provocado por la Reforma protestante. Se calcula que casi un tercio de la población de Europa central murió en el transcurso de la guerra de los Treinta

Años, si no como consecuencia directa de la violencia, a causa de la hambruna y las enfermedades provocadas por el conflicto militar. Las guerras religiosas de Europa fueron impulsadas por factores económicos y sociales, como la avaricia de los monarcas que querían hacerse con las propiedades de la Iglesia. Sin embargo, su fiereza se debió al hecho de que los bandos combatientes representaban a diferentes sectas cristianas que querían imponer su particular interpretación del dogma religioso a su población. Martín Lutero se enfrentó al emperador Carlos V; la Liga Católica combatió contra los hugonotes en Francia; Enrique VIII trató de separar la Iglesia de Inglaterra de la de Roma; y hubo conflictos dentro de las facciones protestante y católica entre anglicanos pertenecientes a las Iglesias alta y baja, entre zuinglianos y luteranos y muchos otros. Fue un período en el que los herejes eran quemados habitualmente en la hoguera o apresados y descuartizados por profesar su fe en cosas como la «transustanciación», con un nivel de crueldad que es difícil de entender como consecuencia únicamente de motivos económicos.

El liberalismo pretendía rebajar las aspiraciones de la política, no como un medio de buscar la vida buena tal como la define la religión, sino más bien como un medio de garantizar la propia vida, es decir, la paz y la seguridad. Thomas Hobbes, que escribía en plena guerra civil inglesa, era monárquico, pero consideraba que un Estado fuerte era fundamentalmente una garantía de que la humanidad no volvería a sumirse en una guerra de «todos contra todos». El miedo a una muerte violenta era, en su opinión, la pasión más poderosa, compartida de manera universal por los seres humanos a un nivel no alcanzado por las creencias religiosas. Por tanto, el primer deber del Estado era proteger el derecho a la vida. Ése fue el origen remoto de la frase «*vida*, libertad y búsqueda de la felicidad» de la Declaración de Independencia de Estados Unidos. Partiendo de esa base, John Locke observó que la vida también podía verse amenazada por un Estado tiránico y que el propio Estado tenía que estar limitado por el «consentimiento de los gobernados».

Por consiguiente, el liberalismo clásico puede entenderse como una solución institucional al problema de gobernar la di-

versidad o, dicho de otro modo, de gestionar pacíficamente la diversidad en sociedades plurales. El principio fundamental consagrado en el liberalismo es el de la tolerancia: no significa que tengas que estar de acuerdo con tus conciudadanos en las cosas más importantes, sino simplemente que cada individuo debería poder decidir qué ser sin interferencias por tu parte o por parte del Estado. El liberalismo rebaja la temperatura política quitando de encima de la mesa las cuestiones sobre los fines últimos: puedes creer lo que quieras, pero debes hacerlo en tu vida privada y no tratar de imponer tus opiniones a tus conciudadanos.

Las clases de diversidad que pueden gestionar con éxito las sociedades liberales no son ilimitadas. Si una parte significativa de la sociedad no acepta los principios liberales y pretende restringir los derechos fundamentales de otras personas, o si los ciudadanos recurren a la violencia para obtener lo que quieren, el liberalismo no es suficiente para mantener el orden político. Ésa era la situación en Estados Unidos antes de 1861, cuando el país estaba desgarrado por el problema de la esclavitud, que acabó desembocando en una guerra civil (la guerra de Secesión). Durante la Guerra Fría, las sociedades liberales de Europa occidental se enfrentaron a amenazas parecidas por parte de los partidos eurocomunistas en Francia e Italia; y, en el Oriente Próximo contemporáneo, las perspectivas de una democracia liberal se han resentido a causa de las fundamentadas sospechas de que habrá partidos islamistas, como los Hermanos Musulmanes en Egipto, que no aceptarán las reglas del juego liberales.

La diversidad puede adoptar muchas formas; en la Europa del siglo xvii era religiosa, pero también puede basarse en la nacionalidad, el origen étnico, la raza u otras creencias. La sociedad bizantina estaba dividida por una fuerte polarización entre los Azules y los Verdes, equipos de carreras rivales en el hipódromo de Constantinopla, y que se correspondían con las sectas cristianas que profesaban las doctrinas del monofisismo y el monotelismo, respectivamente. En la actualidad, Polonia es una de las sociedades más homogéneas de Europa desde el punto de vista étnico y religioso y, aun así, existe una fuerte polarización entre los grupos sociales de sus ciudades cosmopolitas y otros grupos más conser-

vadores de las zonas rurales. Los seres humanos son muy buenos a la hora de dividirse en bandos para combatir unos con otros, ya sea de manera metafórica o literal; así, la diversidad es una de las características predominantes de muchas sociedades humanas.<sup>10</sup>

El principal atractivo del liberalismo sigue siendo el aspecto pragmático que ya existía en el siglo xvii: si sociedades diversas como la India o Estados Unidos se apartan de los principios liberales y tratan de basar la identidad nacional en la raza, el grupo étnico, la religión o alguna otra visión sustantiva de la vida buena, están propiciando la vuelta a un conflicto potencialmente violento. Estados Unidos sufrió un conflicto de ese tipo durante su guerra de Secesión; y, en la India, el primer ministro Modi está en la actualidad propiciando la violencia comunitaria al transformar su identidad nacional en una basada en el hinduismo.

La segunda justificación de una sociedad liberal es moral: una sociedad liberal busca proteger la dignidad humana otorgando a sus ciudadanos un derecho igualitario a la autonomía. La capacidad de tomar decisiones vitales es una característica humana fundamental. Cada individuo quiere determinar los objetivos de su vida: lo que quiere hacer para ganarse la vida, con quién casarse, dónde vivir, con quién asociarse y hacer transacciones, de qué y cómo hablar y en qué creer. Es esta libertad la que confiere dignidad a los seres humanos y, a diferencia de la inteligencia, el aspecto físico, el color de la piel u otras características secundarias, es universalmente compartida por todos.

De algún modo, la ley protege la autonomía reconociendo e imponiendo el cumplimiento del derecho a la libertad de expresión, de asociación y de culto. Sin embargo, con el tiempo, la autonomía ha pasado a incorporar el derecho a la participación en el poder político y en el autogobierno mediante el derecho al voto. De este modo, el liberalismo se ha vinculado a la democracia, la cual puede considerarse una expresión de la autonomía colectiva.

10. Véanse los ejemplos planteados en Dominic J. Packer y Jay Van Bavel, *The Power of Us: Harnessing Our Shared Identities to Improve Performance, Increase Cooperation, and Promote Social Harmony*, Little, Brown Spark, Nueva York y Boston, 2021.

La visión del liberalismo como un medio para proteger la dignidad humana básica que surgió en Europa en la época de la Revolución francesa ha quedado escrita en innumerables constituciones de democracias liberales de todo el mundo bajo la forma del «derecho a la dignidad» y aparece en las leyes fundamentales de países tan distintos como Alemania, Sudáfrica y Japón. A la mayoría de los políticos contemporáneos les costaría sobremedida explicar con precisión qué cualidades otorgan a las personas igual dignidad, pero tendrían una vaga idea de que tiene que ver con la capacidad de elección y la capacidad de tomar decisiones sobre la propia vida sin que se produzcan injerencias indebidas por parte del gobierno o de la sociedad en sentido amplio.

La teoría liberal afirmaba que tales derechos eran aplicables universalmente a todos los seres humanos, como en la frase inicial de la Declaración de Independencia de Estados Unidos: «Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales». No obstante, en la práctica, los regímenes liberales hicieron distinciones odiosas entre individuos y no consideraban a todas las personas que se encontraban bajo su jurisdicción como seres humanos plenos. Estados Unidos no concedió la nacionalidad ni el derecho de sufragio a los afroamericanos hasta la promulgación de la decimocuarta, la decimoquinta y la decimosexta enmiendas tras la guerra de Secesión, y después de la llamada Reconstrucción les privó de nuevo de dichos derechos de forma vergonzosa durante un período que se prolongó hasta la época de los derechos civiles en la década de 1960. Asimismo, el país no reconoció el derecho al voto de las mujeres hasta la promulgación de la decimonovena enmienda en 1919. De modo parecido, las democracias europeas sólo reconocieron el derecho de voto a todos los adultos de manera gradual, eliminando las restricciones basadas en la propiedad, el sexo y la raza en un proceso lento que se prolongó hasta mediados del siglo xx.<sup>11</sup>

La tercera justificación principal del liberalismo tuvo que ver con su relación con el crecimiento económico y la moderniza-

11. Para una explicación de este proceso, véase Fukuyama, *Orden y decadencia de la política*, op. cit., Capítulo 28.

ción. Para muchos liberales del siglo XIX, la forma de autonomía más importante era la capacidad de comprar, vender e invertir libremente en una economía de mercado. Los derechos de propiedad eran esenciales en el programa liberal, junto con la imposición del cumplimiento de los contratos mediante instituciones que redujesen los riesgos de hacer transacciones comerciales y de inversión con desconocidos. La justificación teórica de esto está clara: ningún empresario arriesgará dinero en un negocio si cree que al año siguiente lo expropiará un gobierno o se lo apropiarán empresas de la competencia o una organización criminal. Los derechos de propiedad tenían que estar respaldados por un gran aparato legal que incluyese un sistema de tribunales independientes, juristas, un colegio de abogados y un Estado capaz de utilizar sus poderes policiales para imponer a los particulares el cumplimiento de las sentencias.

La teoría liberal no sólo reivindica la libertad para comprar y vender dentro de las fronteras nacionales; de entrada, abogó por un sistema de libre comercio internacional. El libro *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith, publicado en 1776, demostró lo poco eficaces que eran las restricciones mercantiles al comercio (por ejemplo, el requisito impuesto por el Imperio español de que los productos españoles fueran trasladados únicamente por barcos españoles a puertos españoles). David Ricardo sentó las bases de la moderna teoría del comercio con su teoría de la ventaja comparativa. Los regímenes liberales no seguían de manera necesaria esos dictados teóricos: tanto Gran Bretaña como Estados Unidos, por ejemplo, protegían sus primeras empresas con aranceles, hasta el punto de alcanzar una escala que les permitía competir sin ayuda gubernamental. Sin embargo, históricamente ha habido una fuerte vinculación entre liberalismo y libertad de comercio.

Los derechos de propiedad se contaron entre los primeros derechos garantizados por los incipientes regímenes liberales; y lo fueron mucho antes que los de asociación o voto. Los dos primeros países europeos en establecer derechos de propiedad sólidos fueron Inglaterra y los Países Bajos, los cuales desarrollaron una clase comercial emprendedora y experimentaron un creci-

miento económico explosivo. En América del Norte, el *common law* inglés protegía los derechos de propiedad antes de la época en que las colonias consiguieron su independencia política. El *Rechtsstaat* alemán, basándose en códigos civiles como el *Allgemeines Landrecht* de Prusia de 1792, protegía la propiedad privada mucho antes de que en el territorio alemán hubiera un atisbo de democracia. Como Estados Unidos, la autocrática aunque liberal Alemania se industrializó rápidamente a finales del siglo XIX y se convirtió en una gran potencia económica a principios del siglo XX.

La conexión entre el liberalismo clásico y el crecimiento económico no es trivial. Entre 1800 y la actualidad, la producción por persona en el mundo liberal aumentó casi un 3.000 por ciento.<sup>12</sup> Dicho aumento se hizo patente a lo largo de todo el espectro económico, con los trabajadores corrientes disfrutando de unos niveles de salud, longevidad y consumo que, en épocas anteriores, no estaban al alcance ni siquiera de las élites más privilegiadas.

El lugar central que ocupaban los derechos de propiedad en la teoría liberal significaba que los principales valedores del liberalismo acostumbraban a ser las nuevas clases medias aparecidas como consecuencia de la modernización económica, y a las que Karl Marx denominaría «burguesía». Los patrocinadores originales de la Revolución francesa que realizaron el Juramento del Juego de Pelota en 1789 eran, en su mayoría, abogados de clase media que querían proteger sus derechos de propiedad frente a la monarquía y no estaban muy interesados en ampliar el voto a los *sans-culottes*. Lo mismo sucedió con los padres fundadores de Estados Unidos, la inmensa mayoría de los cuales procedían de una próspera clase media de comerciantes y colonos. En su Discurso ante la Convención de Virginia, James Madison afirmó que «los derechos de las personas y los derechos de propiedad son los objetos para cuya protección se instituyó el

12. McCloskey, Deirdre N., *Por qué el liberalismo funciona: Cómo los verdaderos valores liberales crean un mundo más libre, igualitario y próspero para todos*, Deusto, Madrid, 2020.

gobierno». En su ensayo *El federalista n.º 10*, señaló que de la necesaria protección de la propiedad surgirían inevitablemente clases sociales y desigualdad: «La diversidad en las facultades del hombre, donde se origina el derecho de propiedad, es un obstáculo insuperable a la unanimidad de los intereses. El primer objeto del gobierno es la protección de esas facultades. La protección de facultades diferentes y desiguales para adquirir propiedad, provoca inmediatamente la existencia de diferencias en cuanto a la naturaleza y extensión de la misma; y la influencia de éstas sobre los sentimientos y opiniones de los respectivos propietarios determina la división de la sociedad en diferentes intereses y partidos».<sup>13</sup>

Las actuales vicisitudes del liberalismo no son nuevas; la ideología ha estado y ha dejado de estar de moda a lo largo de los siglos, pero siempre ha vuelto a causa de sus ventajas subyacentes. Nació del conflicto religioso en Europa; el principio que afirma que los Estados no deberían tratar de imponer sus opiniones sectarias a los demás sirvió para estabilizar el continente en el período posterior a la Paz de Westfalia de 1648. El liberalismo fue una de las primeras fuerzas impulsoras de la Revolución francesa, y constituyó inicialmente un aliado de las fuerzas democráticas que querían ampliar la participación política más allá del estrecho círculo de las élites de clase media y alta. Sin embargo, los partidarios de la igualdad rompieron con los partidarios de la libertad e instauraron una dictadura revolucionaria que, en última instancia, dio paso al nuevo imperio bajo el poder de Napoleón. No obstante, este último desempeñó un papel trascendental al difundir el liberalismo bajo forma legal —el Código Napoleónico— a los más lejanos confines de Europa. De este modo, se convirtió en el pilar de un principio de legalidad liberal en el continente.

Después de la Revolución francesa, los liberales fueron apar-

13. Madison, James en *El federalista n.º 10*: «La utilidad de la Unión como salvaguarda contra facciones internas e insurrecciones». Hamilton, Alexander, James Madison y John Jay, *El federalista*, estudio preliminar de Ramón Maiz, traducción y notas de Daniel Blanch y Ramón Maiz, Akal, Tres Cantos (Madrid), 2015.

tados por otras doctrinas de derechas e izquierdas. La Revolución trajo consigo el principal competidor del liberalismo, que fue el nacionalismo. Los nacionalistas argumentaban que las jurisdicciones políticas deberían corresponder a unidades culturales, definidas en gran medida por la lengua y el origen étnico. Rechazaban el universalismo del liberalismo y pretendían otorgar derechos principalmente a su grupo preferido. A medida que avanzaba el siglo XIX, Europa se reorganizó, pasando de una base dinástica a una nacional, con la unificación de Italia y Alemania y una creciente agitación nacionalista en los imperios multiétnicos otomano y austrohúngaro. En 1914, esto desembocó en la Gran Guerra, en la cual murieron millones de personas y se allanó el camino a una segunda conflagración mundial en 1939.

La derrota de Alemania, Italia y Japón en 1945 sentó las bases de la recuperación del liberalismo como ideología dominante del mundo democrático. Los europeos se dieron cuenta de la locura que suponía organizar la política en torno a una concepción exclusiva y agresiva de nación, y crearon la Comunidad Europea y, con posterioridad, la Unión Europea, para subordinar de manera deliberada a los antiguos Estados nación a una estructura cooperativa transnacional.

La libertad de los individuos implicaba necesariamente la libertad de los pueblos coloniales conquistados por las potencias europeas, lo que provocó el rápido desplome de sus imperios de ultramar. En algunos casos, a las colonias se les concedió la independencia de modo voluntario; en otros, la potencia metropolitana se opuso a la liberación nacional por la fuerza. Este proceso no concluyó hasta la caída del Imperio portugués a mediados de la década de 1970. Por su parte, Estados Unidos desempeñó un papel importante en la creación de una nueva serie de instituciones internacionales, incluyendo las Naciones Unidas (y organizaciones derivadas del acuerdo de Bretton Woods, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional), el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, la Organización Mundial del Comercio (derivada del anterior) e iniciativas regionales de cooperación, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. El poder militar estadounidense y los com-

promisos con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y una serie de tratados de alianzas bilaterales con países como Japón y Corea del Sur afianzaron un sistema de seguridad mundial que dio estabilidad a Europa y Asia oriental durante la Guerra Fría.

El otro competidor principal del liberalismo fue el comunismo. El liberalismo está ligado a la democracia mediante su protección de la autonomía individual, la cual implica igualdad jurídica y un amplio derecho a la elección política y al voto. Sin embargo, como señaló Madison, el liberalismo no provoca una igualdad de resultados, y, a partir de la Revolución francesa, tuvieron lugar fuertes tensiones entre liberales comprometidos con la protección de los derechos de propiedad y una izquierda que buscaba la redistribución de la riqueza y los ingresos mediante un Estado fuerte. En países democráticos adoptó la forma de partidos socialistas o socialdemócratas basados en un pujante movimiento obrero, como el Partido Laborista británico o el Partido Socialdemócrata de Alemania. Sin embargo, los defensores más radicales de la igualdad democrática se organizaron bajo la bandera del marxismo-leninismo y estaban dispuestos a abandonar por completo el principio de legalidad y conferir el poder a un Estado dictatorial.

La mayor amenaza al orden internacional liberal que surgió después de 1945 procedió de la antigua Unión Soviética y sus partidos comunistas aliados en Europa del Este y Asia oriental. Puede que el nacionalismo agresivo fuese derrotado en Europa, pero se convirtió en una poderosa fuente de movilización en el mundo en desarrollo y recibió el respaldo de la Unión Soviética, China, Cuba y otros Estados comunistas. Con todo, la antigua Unión Soviética se desplomó entre 1989 y 1991, y, con ella, se vino abajo la aparente legitimidad del marxismo-leninismo. China, bajo el mando de Deng Xiaoping, dio un giro hacia la economía de mercado y trató de integrarse en el floreciente orden liberal internacional, igual que muchos países excomunistas que se incorporaron a instituciones internacionales ya existentes, como la Unión Europea y la OTAN.

Así, a finales del siglo xx tuvo lugar una amplia y, en buena

medida, feliz coexistencia entre el liberalismo y la democracia a lo largo y ancho del mundo desarrollado. El compromiso liberal con los derechos de propiedad y el principio de legalidad sentó las bases del formidable crecimiento económico posterior a la Segunda Guerra Mundial. El emparejamiento del liberalismo con la democracia atenuó las desigualdades creadas por la competencia mercantil, y la prosperidad general permitió a las asambleas legislativas elegidas democráticamente crear estados de bienestar redistributivos. La desigualdad se mantuvo bajo control y se hizo tolerable, porque la mayoría de la gente notó que sus condiciones materiales mejoraban. El empobrecimiento progresivo del proletariado previsto por el marxismo nunca se produjo; por el contrario, las personas de clase media vieron aumentar sus ingresos y pasaron de adversarios a partidarios del sistema. El período comprendido entre 1950 y la década de 1970 —lo que los franceses llamaron *les trente glorieuses*— fue, por tanto, el del apogeo de la democracia liberal en el mundo desarrollado.

No fue solamente un período de crecimiento económico, sino de creciente igualdad social. En la década de 1960, surgió toda una serie de movimientos sociales, empezando por la revolución a favor de los derechos civiles y la revolución feminista que presionaban a las sociedades para que se ajustasen a sus principios liberales de dignidad humana universal. Las sociedades comunistas pretendían haber resuelto los problemas relacionados con la raza y el sexo, pero en las democracias liberales occidentales la transformación social se vio impulsada por movilizaciones populares, en lugar de ser decretada de arriba abajo y, por ende, resultó más generalizada. El círculo de individuos titulares de derechos en las sociedades liberales siguió ampliándose, en un proceso que no ha concluido y que continúa hasta el día de hoy.

Si necesitáramos una prueba del impacto positivo del liberalismo como ideología, bastaría con que nos fijáramos en el éxito alcanzado por un conjunto de Estados en Asia, los cuales pasaron en cuestión de décadas de países empobrecidos en vías de desarrollo a países desarrollados. Japón, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur no eran democracias durante sus épocas

de crecimiento, pero adoptaron instituciones liberales fundamentales, como la protección de los derechos de propiedad y la apertura al comercio internacional, y lo hicieron aplicando fórmulas que les permitieron aprovecharse del sistema capitalista mundial. Las reformas implantadas por Deng Xiaoping en China después de 1978, como el «sistema de responsabilidad familiar»<sup>14</sup> o el sistema de empresas públicas orientadas al mercado bajo el control de los gobiernos locales con sede en municipios y aldeas, sustituyeron a la planificación central con derechos de propiedad limitados e incentivos a los campesinos y empresarios para asumir riesgos, porque se les permitió disfrutar de su propio trabajo. Existe una extensa bibliografía que explica cómo los países de Asia oriental no adoptaron nunca nada parecido a la forma avanzada de capitalismo de mercado que existía en Estados Unidos; de hecho, el capitalismo europeo también era muy diferente.<sup>15</sup> En Asia oriental y Europa, el Estado continuó siendo un actor mucho más importante a la hora de fomentar el crecimiento económico que en Estados Unidos. Sin embargo, esos «Estados desarrollistas» seguían confiando en instituciones liberales como la propiedad privada y los incentivos para activar sus notables registros de crecimiento económico.

No obstante, el liberalismo también tenía una serie de inconvenientes, algunos de los cuales se vieron precipitados por circunstancias externas, y otros ya eran intrínsecos a la doctrina. La mayoría de las doctrinas o ideologías parten de una idea central que es verdadera o incluso reveladora, pero se equivocan cuando

14. Sistema por el cual los hogares agrícolas chinos establecían contratos con el Estado, según los cuales se comprometían a vender a entes estatales una parte de su producción (en cantidad y precio pactados) y destinar el resto a los mercados libres, siempre con precios mucho mayores a los pagados por el Estado. Esto, además, comportaba que las familias campesinas pudieran tomar decisiones sobre su actividad (como el tipo de cultivo, la adquisición de insumos, etcétera). (*N. del e.*)

15. Para un resumen, véase Haggard, Stephan, *Developmental States*, Cambridge University Press, Cambridge (Massachusetts) y Nueva York, 2018; y Berger, Suzanne y Ronald Dore, *National Diversity and Global Capitalism*, Cornell University Press, Ithaca (Nueva York), 1996.

dicha idea se lleva al extremo; es decir, cuando, por así decirlo, la doctrina se vuelve dogmática.

Los principios fundamentales del liberalismo han sido llevados al extremo tanto por partidarios de la derecha como de la izquierda, a tal punto que los propios principios han quedado desvirtuados. Una de las ideas centrales del liberalismo es su valorización y protección de la autonomía individual. Ahora bien, ese valor básico puede llevarse demasiado lejos. Para la derecha, la autonomía significaba sobre todo el derecho a comprar y vender libremente, sin interferencias del Estado. Esta idea, llevada al extremo, convirtió el liberalismo económico en «neoliberalismo» a finales del siglo xx, provocando desigualdades monstruosas, lo cual constituye el tema de los dos capítulos siguientes. Para la izquierda, la autonomía significaba autonomía personal en relación con las decisiones y valores vitales y la oposición a las normas sociales impuestas por la sociedad circundante. En este sentido, el liberalismo empezó a erosionar su propia premisa de tolerancia a medida que evolucionaba para convertirse en la política de identidad moderna. Estas versiones extremas del liberalismo generaron una fuerte reacción en contra de éste, la cual constituye el origen de los movimientos populistas de derecha y progresistas de izquierda que amenazan hoy en día al liberalismo.